



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2015
Año de término: Permanente

El programa busca desincentivar y reducir el microtráfico en los barrios de las comunas donde se aplique el Plan. Opera realizando procedimientos policiales a los puntos de venta monitoreados y desarrollando un sistema de monitoreo policial permanente de los puntos de venta.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, BíoBío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Reducir el tráfico en pequeñas cantidades a nivel local, en todo el país.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2019
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: Si

- Tipo de evaluación: Evaluación de Programas Gubernamentales
- Año: 2018
- Calificación obtenida: Buen Desempeño

Otras evaluaciones: No

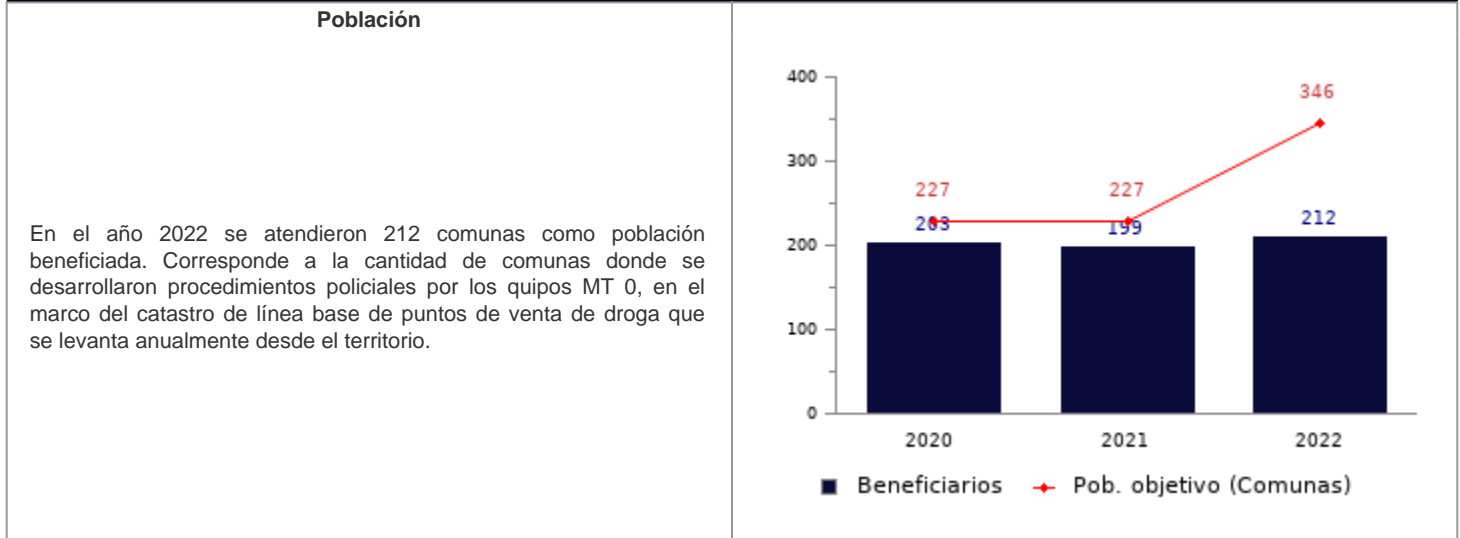
II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • Dado el diseño del programa, no aplica revisar los criterios de focalización. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una sobre ejecución respecto de su presupuesto inicial 2022 (más del 110% de su ejecución). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: Se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	Se debe revisar la estimación de los gastos administrativos, considerando que corresponden a una alta proporción en relación al total del presupuesto del programa (34%).

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito, el indicador no es pertinente, dado que no permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior. 	El indicador de propósito no cumple en términos de pertinencia, ya que no permite medir el logro del objetivo del programa. No se reportan indicadores complementarios para medir el resultado de los componentes del programa.
----------	--	---

III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

POBLACIÓN

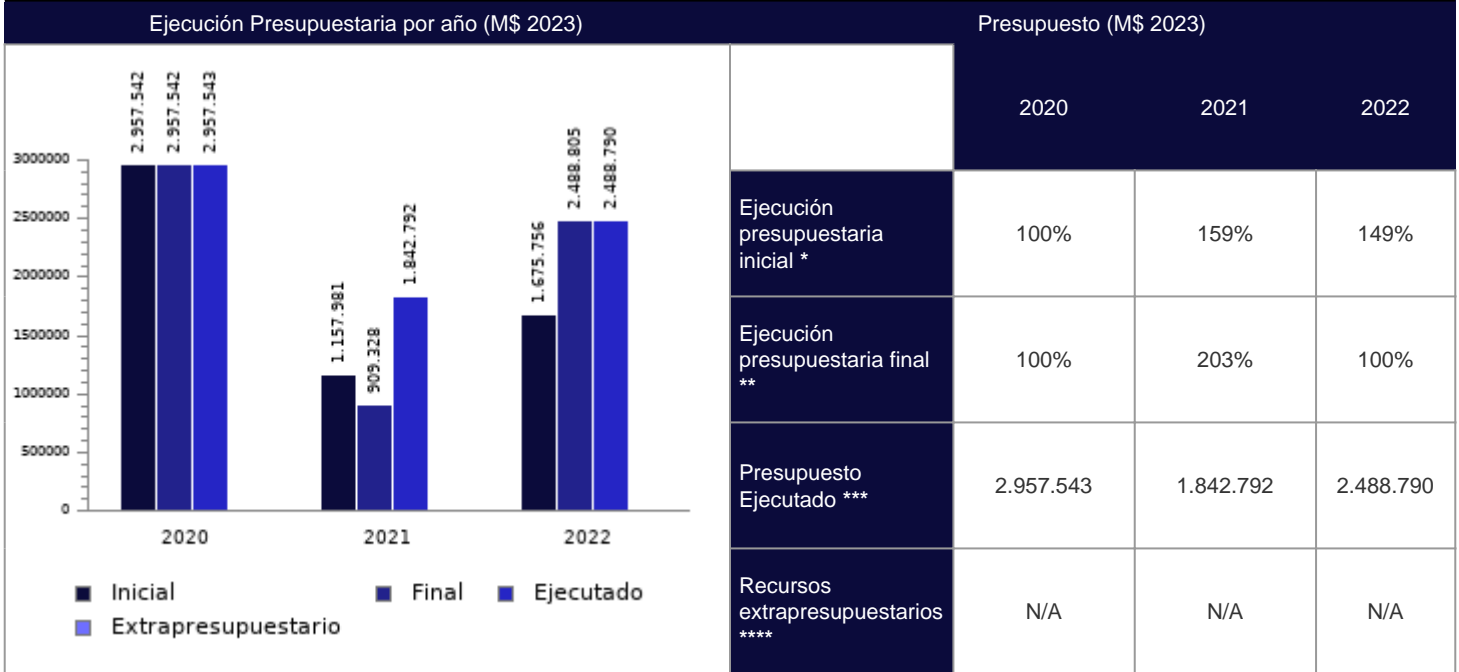


COBERTURA POR AÑO*

2020	2021	2022
89,4%	87,7%	61,3%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	754.976
22 (Bienes y servicios de consumo)	90.051
24 (Transferencias Corrientes)	1.643.764
Gasto total ejecutado	2.488.790

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Procedimientos operativos. (Procedimientos policiales.)	2.070.289	909.225	1.526.934	1.806	3.386	2.175	1.146,3	268,5	702,0
Desarrollo recurso humano funcionarios PDI (Cantidad personas capacitadas.)	0	101.009	116.830	0	0	430	N/A	N/A	271,7
Gasto administrativo	887.254	832.557	845.027						
Total	2.957.543	1.842.792	2.488.790						
Porcentaje gasto administrativo	30,0%	45,2%	34,0%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
14.569,2	9.260,3	11.739,6

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	2.296	1
Tarapacá	1.894	4
Antofagasta	4.423	6
Atacama	2.753	7
Coquimbo	8.755	10
Valparaíso	3.937	31
Libertador General Bernardo OHiggins	8.385	20
Maule	6.108	16
Bíobío	14.792	24
Ñuble	2.246	7
La Araucanía	5.911	23
Los Ríos	2.804	3
Los Lagos	5.537	10
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		2
Magallanes y Antártica Chilena	2.187	2
Metropolitana de Santiago	31.148	46
Nivel central	1.540.587	
TOTAL	1.643.764	212

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de Puntos de venta reducidos por MT 0.	(Nº Puntos de venta reducidos año t)/Línea Base año t)*100	-52,0%	44,0%	50,0%	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
sin información	sin información	S/I*	S/I*	S/I*	No es posible evaluar, debido a que no se reporta información en el año 2022 ni el año 2021

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Seguridad**

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa no presenta complementariedades.

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Revisión de Diseño:

El programa necesita una revisión de diseño, por lo que debe ingresar a Evaluación Ex Ante para la Formulación Presupuestaria 2024, para asegurar la debida consistencia entre el problema público a abordar, el diseño propuesto y los resultados planteados.

Eficacia:

El programa debe contar con indicadores de propósito y al menos un indicador complementario por cada componente, de manera de medir los resultados de su ejecución.

Complementariedades:

Se debe revisar la pertinencia de que el programa se complemente con otro(s) programa(s) del servicio y/u otra institución.

VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Presupuesto:

En relación a la sobre ejecución es preciso señalar que la diferencia que se presenta del presupuesto inicial se produce debido al aporte

institucional, focalizado principalmente en remuneraciones.

Respecto a el aumento del gasto por beneficiario, se realizaron procedimientos en comunas nuevas, lo que genera dicho aumento.

VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.